



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de Cartagena

CAPTANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 132

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE, INVESTIGACIÓN No.15022019014 MOTONAVE "BORAINA".

PARTES: ANGELINA MARIA JARAMILLO ALVAREZ y GERMAN ELLES GOMEZ.

AUTO: CON FECHA JULIO VEINTIDÓS (22) DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA DAR APERTURA AL PERIODO PROBATORIO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTITRÉS (23) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


YENIFER OTERO P.

ASESORA JURIDICA CP05.